

# DIARIO DE PALMA.

DOMINGO 6 DE MARZO DE 1853.

## Crónica religiosa.

(De La España.)

Nuestro apreciable colega el *Católico*, trae en su número del 22 dos importantes comunicaciones de Tierra Santa, de cuyo conocimiento no queremos privar á nuestros lectores, porque en ellas se deja ver bastante claro el motivo ó la causa principal de los entorpecimientos que va sufriendo indefinidamente la cuestion de los Santos Lugares, y al mismo tiempo se indican los medios de ponerle término. «La proteccion de los Santos Lugares ha declinado en influencia política.» Hé aquí, en nuestro concepto, todo el secreto de ese negocio y de las interminables vicisitudes por que está pasando hace tantos años; cuando nos hallamos firmemente persuadidos que si la proteccion fuera, como habria derecho á esperar de naciones cristianas esclusivamente religiosas, el interes religioso, tan propio para desvanecer instintivamente todas las dificultades, iria creando una situacion en extremo favorable, para que en coyuntura conveniente, pudieran verse grandemente favorecidos los intereses políticos de los pueblos respectivos. En esta inteligencia no cesaremos de encarecer al gobierno la importancia de atender á todo cuanto pueda referirse á aquellos lugares; al colegio que debe proporcionarles misioneros, y al establecimiento encargado de administrar los foudos que la piedad de nuestros monarcas y de nuestros padres les legaron. Las dos comunicaciones dicen así:

### PROTECCION DE TIERRA SANTA.

Los soberanos católicos, animados siempre de un santo celo de religion, se han hecho uno de sus primeros deberes el de proteger contra la tiranía de los turcos y la audacia de los cismáticos los Santos Lugares de nuestra redencion, y los religiosos que en nombre de la Iglesia católica los guardan y les dan el culto y veneracion convenientes. Cuando los soldanes de Egipto eran los señores de Jerusalem, los reyes de Aragon, de Sicilia y la república de Venecia se distinguieron por su celo en proteger los Santos Lugares y religiosos de Tierra Santa, cuyo celo de los monarcas católicos no ha cesado despues que la Tierra Santa cayó en poder de los subalternos turcos de Constantinopla. En esta época el rey de Francia, Francisco I, habiendo sido el primero de los reyes católicos que hiciera la paz con los turcos, se puede contar el primero en la proteccion dada á los Santos Lugares, y luego al paso que las otras potencias católicas iban haciendo las paces con la Puerta Otomana, procuraban tambien el bienestar de los Santos Lugares. Así es que la Francia, la república Veneta, la Germania, la España, la Polonia, etc., todas se empeñaron siempre en dicha proteccion, como consta en los diversos documentos que se conservan en los archivos de Tierra Santa.

Mas como la Francia no solo fué la primera en proteger la Tierra Santa despues de la conquista de los turcos, sino tambien porque en aquella época sufrió ménos vicisitudes en sí misma, por eso se llevó la preferencia sobre las demas en la proteccion, hasta que en el año 1673 vino á ser esta proteccion francesa formalmente reconocida por la Puerta Otomana. Empero este reconocimiento no impidió que las otras potencias continuaran en su proteccion como ántes; solo despues del último tratado de Francia con la Puerta en 1740 fué cuando aquella se absorbió toda la proteccion, retirándose en política las demas potencias. Porque se retiraron estas, no lo sé. Lo notorio es que los intereses del catolicismo en los Santos Lugares han ido siempre de mal en peor, porque la proteccion de los Santos Lugares ha declinado en influencia meramente política; no se protejen los intereses religiosos como religiosos, sino como medios para aumentar la influencia política; de aquí los celos en otras potencias; de aquí la desunion entre las mismas potencias católicas, las cuales en la cuestion de los Santos Lugares habrian de dejar aparte las miras políticas, y unirse en un santo celo de Religion para combatir contra los usurpadores de los derechos del catolicismo, ahora mayormente que la Rusia se ha puesto al frente para defender las pretensiones de los griegos.

No se crea intentemos por esto atacar la proteccion francesa por la pérdida de los santuarios sucedida despues del último tratado; son bien conocidas las críticas circunstancias en que se ha hallado la Francia desde 1740, época de la filosofía volteriana, y que por eso los gobiernos de la misma, con todas las buenas intenciones que podian tener, no pudieron atender á la proteccion que debian dar á los Lugares Santos de nuestra redencion. Lo que se reprueba y debe llamar la atencion de todas las potencias católicas, es el modo con que se quiere arreglar la cuestion que en estos dos últimos años hace tanto ruido en Europa.

Se asegura como una cosa cierta y positiva que la Francia ha pedido á la Rusia acomodarse amigablemente con ella en la solucion de la cuestion de los Santos Lugares, y que al efecto las debidas instrucciones han sido enviadas al embajador francés en San Petersburgo para entenderse sobre el particular con el ministro de Negocios extranjeros de aquel imperio. Antes de hablar de la conveniencia de este acomodamiento, es necesario saber que la Francia, como arriba se ha visto, es la protectora de los Santos Lugares de Jerusalem; ella tiene el tratado de 1740 en el cual la Puerta Otomana asegura y afianza á los religiosos latinos la posesion de los santuarios: esta misma posesion está confirmada no solo con una multitud de firmanes obtenidos por las otras potencias católicas, sino tambien con otros tantos obtenidos á instancias de la misma Francia. La Rusia por el contrario, no tiene ningun tratado con la Puerta que afiance á los griegos el

menor santuario: ella de poco tiempo acá se arroga la proteccion de los griegos, y creo que estos no tienen firman alguno obtenido en nombre de la Rusia; de modo que esta en los asuntos de Tierra Santa no tiene otro apoyo sino el *asi lo quiero, asi lo mando*.

La cuestion de que se trata es de la recuperacion de algunos santuarios usurpados por los griegos, santuarios que fueron afianzados por el tratado de 1740. La Francia los pide, y los pide con todo derecho; la Turquía, instigada por la Rusia, no se los quiere dar. La Francia insta, pero la Rusia resiste; la Francia para evitar trastornos cede algun tanto de su empeño, y se contenta por el momento con algunas concesiones; la Puerta se las otorga; pero ¿y en la práctica? Ordenes y mas órdenes de Constantinopla á Jerusalem para que se ponga en ejecucion cuanto ha sido acordado á la Francia; pero en Jerusalem hacen como que no entienden, hallan siempre dificultades, y al último el comisario *ad hoc* Afif Bei se marcha de la ciudad Santa sin haber hecho otra cosa que poner la nueva estrella de plata en el lugar de donde fué quitada por los griegos, y dar á los religiosos una llave de la iglesia de Belen. Así se ha portado la Turquía con la Francia en la cuestion de los Santos Lugares. Y la Francia ¿qué hace? En vez de resistirse, y de hacer valer el tratado de 1740 de la misma manera que quiere la Rusia hacer valer el tratado de 1815, no solo se retira (hubiera sido mucho mas conveniente retirarse por el momento y esperar otra ocasion mas propicia), sino que se rebaja ante la misma Rusia, y con esto abate el catolicismo en Oriente, abate la proteccion de los Santos Lugares... En este hecho el autócrata de Rusia queda constituido árbitro de la cuestion de los Santos Lugares; él decidirá de los derechos y posesion de los católicos en Jerusalem y por el resultado de este acomodamiento los católicos podrán vanagloriarse de que lo que poseen en Tierra Santa, lo poseen por gracia de aquel!

Las miras que haya tenido la Francia para dar este paso, ignoramos cuáles sean; lo cierto es que el resultado será fatal, no solo para los derechos de los católicos en los santos Lugares, sino tambien para todo el catolicismo de Oriente. Se podria bien probar aquí que la Francia no tiene derecho alguno sobre los santuarios para poder disponer de ellos á su voluntad, pues ni el derecho de proteccion, ni las capitulaciones de 1740 se lo dan. Si es necesario con el tiempo se darán las pruebas de cuanto se ha dicho, y esto basta para escitar las potencias católicas á tomar en consideracion un punto de tanta importancia, pues todas ellas tienen derecho á proteger los Santos Lugares de nuestra redencion, puesto que son de la Iglesia católica, y todas concurren y cooperan á su conservacion y culto.—*Fr. José Llauradó, com. de T. S.*



«El día 22 de diciembre pasado, Afif Bey acompañado del gobernador y otros turcos de Jerusalen; con el cónsul frances se fueron á Belen donde colocaron la nueva estrella de plata en el lugar del nacimiento de Jesucristo, de donde la habian quitado los griegos. En seguida hizo tomar el modelo de la llave de la iglesia, porque los griegos se negaron á entregarla, y mandó hacer otra nueva igual que entregó á los latinos.

El mismo comisionado turco Afif, sin esperar ulteriores instrucciones que se le habian espedito para acabar de poner en ejecucion cuanto se habia acordado á los latinos se marchó de Jerusalen; detras de él se marchó el patriarca griego. Los dos han llegado ya á Constantinopla.

Monseñor patriarca latino, y el P. Rmo. Custodio de Tierra Santa, viendo la conducta de los turcos en toda esta negociacion, entregaron una protesta al mismo Afif Bey, y otra al cónsul frances en Jerusalen.

El día 2 de enero del corriente año murió en el hospicio de Yafa el Rdo. P. Buenaventura Esbert, mallorquin, religioso de óptimas cualidades, quien habia desempeñado varias veces y con loor el oficio de guardian y presidente en Nazaret, Belen, San Juan, Santísimo Sepulcro, Nicosia, Yafa y Rama; de este Hospicio actualmente era presidente. Contaba 21 años de morador en Tierra-Santa.

El día 3 de enero en el mismo Hospicio, murió Fr. Simon Soriano, lego de la provincia de Valencia. Este religioso despues de haber conducido por tres veces la Conducta de España á Tierra Santa, quiso venir de morador á la misma donde habia llegado á primeros de noviembre del año pasado. *Requiescant in pace.*

Asi la muerte va diezmando los pocos religiosos españoles de Tierra Santa. Gracias á los desvelos y devocion de nuestra augusta y amada Reina, la falta de religiosos españoles en los Santos Lugares será prontamente reparada con la abertura del convento de Franciscanos para las misiones de Cuba y Tierra Santa. Esperamos que presto se dará cumplimiento á cuanto S. M. ordena en su Cédula Real.—*Fr. José Llauradó.*»

(De *El Católico.*)

Con el mayor gusto trasladamos á nuestras columnas el bando publicado por el Sr. Lassala, gobernador civil de Barcelona, á fin de reprimir á los que escandalizan con blasfemias y malas palabras. Es este un punto acerca del cual hemos hablado mas de una vez y unido nuestros clamores á los de nuestros cólegas, á fin de que se reprimiese ese escándalo en nuestras calles y plazas. Ha cundido tanto por desgracia ese vicio de hablar mal, que ya no solo la gente pobre é ignorante del pueblo, sino hasta personas que se tienen por cultas é ilustradas suelen proferir expresiones que ántes se hubiera dicho, segun un adagio, que eran propias de un carretero. Hombres, mugeres y hasta muchachuelos que quizá ni aun sepan el Padre nuestro, prorumpen á cada paso en palabras indecorosas, lascivas ó blasfemas.

Cuán nocivo sea esto á la moralidad pública, no hay para qué encarecerlo. Si con palabras y con las acciones que las acompañan se enseña el vicio y se abren los ojos para el mal á jóvenes inespertos y á candorosas doncellas, ¿quién puede calcular el daño que de aquí ha de resultar? ¿Qué importa que un celoso padre de familia procure apartar de la compañía de los malos á sus hijos, si al salir á la calle oyen sin querer aquello mismo que su padre procuraba no llegarse á sus oídos?

Aplaudimos pues lo dispuesto por el señor gobernador de Barcelona: pero creemos que así allí como en Madrid y en otras partes no debiera limitarse á meras exhortaciones la autoridad, sino que convendria encargarse severamente á sus agentes vigilasen con el mayor cuidado en este punto y no tolerasen que se proferieran expresiones que ofenden el pudor y la religion y que tanto afectan á las costumbres. Si á los que las pronuncian se les procurase reprimir como á los que promoviesen riñas ú otros escándalos, ó profiriesen palabras subversivas, mucho se aminorarian las palabras escandalosas. ¿Por qué pues no se ha de hacer así? ¿No son subversivas de la moral, de la Religion y de cuanto hay mas sagrado, esas expresiones que llenan de horror y de pena á las personas sensatas y piadosas?

Hé aquí pues lo que sobre el particular ha publicado el Sr. gobernador civil de Barcelona:

«*Gobierno de la provincia de Barcelona.*— Altamente desagradable es que en nuestra importante ciudad, tan visitada de propios y extraños y tan conocida por el carácter honrado de sus habitantes, por la moral de sus costumbres y por sus religiosos sentimientos, se haya hecho lugar un lenguaje tan repugnante como inculto. Frases las mas asquerosas, palabras de extrema indecencia, imprecaciones merecedoras de severo castigo, todo, todo se oye con repugnante frecuencia en las calles, en las plazas y hasta en los paseos mas concurridos. Al remedio de tamaño mal ya no basta el celo de la autoridad eclesiástica y no son suficientes las medidas que he dictado; se hace necesario pues un apoyo general y este apoyo que estoy seguro de encontrar es el que reclamo á los padres en el seno de sus familias, los artesanos en sus talleres, los fabricantes en sus concurridos establecimientos, la prensa en sus escritos, las diversas y piadosas asociaciones todos deben esmerarse en procurar desaparezca un lenguaje que tanto desacredita á esta culta poblacion, exortaciones, consejos, manifestacion del desprecio que merece el hombre de malos modales, proteccion al que por su enmienda la merezca, premios si se juzgan necesarios á los que mi autoridad concurriria; nada debe evitarse. Con los medios indicados y con los que el celo de corporaciones ó particulares me indiquen me hallo seguro de que se conseguirán prontos y saludables resultados, atendida la buena índole de esta poblacion.—Barcelona 14 de febrero de 1853.—Manuel Lassala.»

Hemos sabido con el mayor placer que se ha establecido en Atocha la Real Congregacion del Santísimo Cristo de la Indulgencia, una de las imágenes mas veneradas en esta corte, á cuya cabeza se ha colocado S. A. R. el Sermo. señor Infante don Francisco; y cuyo ejemplo siguen muchas personas piadosas hasta de la mas alta aristocracia guiadas de su gran devocion á tan milagrosa imagen. Tambien se nos ha asegurado «que dentro de pocos dias se fundará por S. M. la Reina la Congregacion de Nuestra Señora de Atocha.»

Sabido es que en Roma, y en la iglesia de San Pedro, se hallan confesonarios sobre los cuales hay letreros que indican se confiesa en distintos idiomas; pero lo que tal vez no saben nuestros lectores, es que en Paris y en la iglesia de Santa Genoveva se van á colocar confesonarios semejantes, habiendo ya en ella sacerdotes que ejercen el santo ministerio de la confesion en distintas lenguas. «No creemos estaria demas,

añade con este motivo uno de nuestros cólegas, que aquí hiciéramos otro tanto, y algunos extranjeros nos han pedido llamemos la atencion sobre este punto: creemos que la iglesia de San Isidro seria muy buena para el caso.»

## Noticias nacionales.

MADRID 27 DE FEBRERO.

El gobernador capitán general de Filipinas, en 24 de diciembre último, participa que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquellas islas.

La misma autoridad en igual fecha manifiesta que, considerando necesario el gobernador militar y político de Zamboanga y de los establecimientos del Sur de Mindanao, ocupar permanentemente con una compañía de infantería la isla de Manungot, y castigar á sus habitantes por falta de cumplimiento á las estipulaciones, como tambien á los de Bangao Witinan, Tunquil y Capual, incursos en igual falta, organizó una expedicion compuesta de una goleta, seis embarcaciones ligeras de remo, seis oficiales, 142 hombres de tropa, y 30 paisanos y moros amigos, con cuya fuerza se dirigió á Manungot, donde fondeó el 31 de noviembre último, despues de dos dias y medio de navegacion. Tres buques ligeros que se adelantaron, y á cuya vista huyeron los naturales, abandonando la isla, apresaron una embarcacion con seis moros que, reconocidos ser de Bocotuan, fueron puestos en libertad.

Mientras que una parte de la fuerza se ocupaba en la construccion del fuerte y alojamientos para la guarnicion de Manungot, pasó el resto á la isla de Bangao, cuyos naturales huyeron, marchando nuestros soldados por los manglares durante tres horas con el agua á la cintura y su armamento y municiones sobre la cabeza, por entre una nube de insectos; destruyeron dos pueblos, tomaron varias embarcaciones menores, quemaron mayor número, ademas de dos pancos que hallaron en carena, y apresaron otra con tres moros, hijo uno de ellos de un principal de la isla.

Terminada esta correría, se emprendió otra á Witinan, cuyos pobladores huyeron á Joló y Capual, siendo quemadas sus casas, tomadas y destruidas muchas embarcaciones menores, y rescatado un cautivo. En el tránsito dió caza uno de nuestros buques á varios de los moros hasta la misma isla de Joló, matándolos dos hombres, apresando dos embarcaciones y destruyendo otra.

En la costa de la isla de Capual, fueron quemadas varias embarcaciones y casas, y rescatados tres cautivos. Sabiendo el gobernador de Zamboanga que en la isla de Igan, separada de Joló por un corto trecho de tres pies de fondo, se habian reunido quinientas almas procedentes en su mayor parte de Balanguingui y Sipac, envió tres embarcaciones de los moros sometidos de Bulansa, con aviso de que si no se trasladaban en seguida á Basilan para poblar, serian atacados. Esta intimacion produjo excelentes efectos, en el espacio de tres dias se presentaron 22 buques menores y un gran panco llenos de gente solicitando sus licencias para Basilan.

En la isla de Bangao fué muerto un moro y apresada una embarcacion menor, por otra, puesta en emboscada la noche del 9 de noviembre último. El gobernador se dirigió á Balanguingui para caer á la madrugada del 12 sobre Tunquil; pero no habiéndolo conseguido hasta muy entra-



do el día, solo se pudo prender á un moro, destruir muchos barcos menores y quemar varias casas nuevas, entre ellas la del datto Bombali. Desde allí se dirigió la expedición á Boco-tuan, donde la recibieron amistosamente, regalando víveres para la tropa, y regresó á Basilan y Zamboanga el día 14, visitando ántes el gobernador las nuevas poblaciones de Malusa y Bulansa, que manifiesta dicha autoridad se hallan en un estado satisfactorio de adelanto. El resultado de la expedición, que duró 17 días fué reconocer todas las islas Samales, destruir cuanto no pudo utilizarse de las de Manungot, Bangaot, Witi-nan y Tunquil; esparcir el terror en Joló, adquirir 500 almas para los nuevos pueblos de Basilan, y un gran número de embarcaciones; prender algunos moros, rescatar varios cautivos y establecer un fuerte en la isla de Manungot. El gobernador de Zamboanga recomienda la conducta de sus oficiales y tropa, haciendo una mención muy especial del comandante de ingenieros de la plaza D. Rafael Carrillo, á quien atribuye dotes superiores de actividad é inteligencia.

Segun vemos por los periódicos de Buenos-Aires, últimamente recibidos, el gobierno de aquella provincia se habia dirigido al cónsul español don José Zambrano, rogándole que se encargase de una comision sumamente honrosa y filantrópica. En el campamento de los insurgentes, que á la salida del correo sitiaban la espresada ciudad, habia muchos paisanos que por falta de medios de resistencia, y al parecer contra toda su voluntad, habian tenido que incorporarse á los sitiadores. No pocos de entre ellos se encontraban ya heridos ó enfermos, léjos de sus hogares y sin recurso alguno para curarse. Tomando en cuenta estas consideraciones, y cediendo á sentimientos de humanidad, que aprobarán los hombres de todos los partidos, el gobierno de Buenos-Aires habia determinado ofrecer á los individuos colocados en tales circunstancias un asilo en la misma poblacion que hostilizaban, y la asistencia gratuita de los hospitales. Para llevar á efecto esta negociacion con el gefe de las fuerzas insurgentes, es para lo que habia apelado aquel gobierno á la mediacion del cónsul de España.

La comunicacion dirigida al señor Zambrano por la oficina de relaciones exteriores, lleva la fecha del 30 de diciembre, y dice de este modo:

*Al señor cónsul de S. M. la Reina de España don José Zambrano.*

Tengo el honor de dirigirme al señor cónsul de S. M. la Reina de España para informarle que el gobierno ha sabido con profunda pena que en el campo enemigo háy muchos de nuestros hermanos paisanos heridos en las diarias guerrillas, y que por falta de atencion y de recursos son víctimas de la miseria y de los rigores de la actual estacion, pues hasta se agusanan las heridas y mueren en desesperacion.

Aun cuando el gobierno está decididamente resuelto á defender á todo trance las iustituciones del pais, hasta obtener un sério escarmiento que estirpe para siempre la funesta anarquía que hoy aparece no puede mirar con indiferencia los padecimientos de aquellos desgraciados que han sido arrastrados á una guerra fratricida, y se ha resuelto, movido de un sentimiento paternal, á proporcionarles todos los auxilios que la humanidad y la civilizacion les ofrece en el centro de la ciudad.

Para conseguirlo, el Excmo. señor gobernador se ha fijado en los nobles sentimientos del

señor cónsul para elegirlo, con la consolante esperanza, de que si no le es molesto, quiera tomarse el encargo de pasar al campo enemigo, y obtener del gefe que lo manda, permita que esos infelices sean conducidos á la ciudad para ser atendidos con esmero en nuestros hospitales, debiendo haber al efecto una trégoa conveniente miéntras se hace la conduccion. El gobierno sabe que el señor general Pacheco ántes de ahora ha hecho igual oferta á los gefes de las fuerzas que rodean la ciudad, impulsado por el noble interes de que esos desgraciados no mueran privados de todos los recursos que pudieran proporcionárseles en esto y aunque han sido desoidas por los gefes estas humanas y fraternales invitaciones, se ha decidido el gobierno á rogar al señor cónsul quiera encargarse de esta comision, que aunque incómoda, será mirada con aprecio y con gratitud por todos los argentinos y extranjeros amantes de la humanidad y de la civilizacion.

El señor cónsul comprenderá todos los motivos que sirven de excusa para pedirle la aceptacion de este encargo.

Dios guarde al señor cónsul muchos años.— Lorenzo Torres.»

Todavía no se sabe el éxito de esta comision que el cónsul de S. M. no ha vacilado en aceptar. En un artículo que á ella consagra el *Progreso* de Buenos-Aires, dice lo siguiente:

«El Sr. Zambrano, cónsul de S. M. C., se ha hecho muy acreedor al aprecio público, por la generosa deferencia con que se ha prestado á segundar, transmitiendo al campo de los amotinados, los filantrópicos y humanitarios sentimientos del gobierno de la provincia.

Cualquiera que sea el resultado de este paso tan aplaudido y notable, siempre será cierto que el gobierno dá en él una alta prueba de la nobleza de sus principios, y el señor cónsul español acredita el carácter y las ideas de la liberalidad y buen sentido que distingue al ilustrado gobierno que representa.» (España.)

*Monederos falsos.*—Leemos lo siguiente en un periódico de Barcelona:

«Habiendo el señor inspector de vigilancia don Ramon Serra y Monclús, tenido conocimiento de que dos individuos se ocupaban en la fabricacion de monedas falsas, con el celo que le es característico practicó las oportunas diligencias en averiguacion del citado caso; y por resultado de ellas supo positivamente, que en el piso principal de la casa núm. 6 de la calle de Santo Domingo de Santa Catalina, y en el piso 3.º de la casa núm. 10 de la calle del Llíri, tenia lugar la indicada fabricacion de monedas falsas. Asi fué, que cometió el señor Serra el reconocimiento de las mencionadas casas, dándole al efecto las oportunas instrucciones á su secretario D. Mariano Balbés; el mismo que habiéndose conferido á las cinco de la tarde del miércoles 15 de los corrientes con el celador del barrio que ocupan las mismas calles, D. Lorenzo Alemany, pasaron en seguida simultáneamente á su registro, verificando el Sr. Balbés el de la calle de Santo Domingo, miéntras que el señor Alemany reconocia la de la del Llíri; en ambas fueron hallados varios enseres y moldes de fundir pedazos de metal, muchas monedas de á dos cuartos y varias de cinco, cuatro y dos reales, todas falsas; asimismo fueron capturados y conducidos á las cárceles nacionales á disposicion del señor juez del distrito de San Pedro, los inquilinos de los pisos en que fueron hallados los

indicados objetos, como á presuntos monederos falsos.»

*Efectos de un temporal.*—Leemos en el *Faro cartaginés*:

«Terribles han debido ser en estas costas meridionales los efectos del temporal que se ha sentido en los días 9 y 10 del corriente, á juzgar por los estragos que ha producido en la ensenada de Escobrera, inmediato á este puerto, donde han quedado embarrancados y sufrido varias averías cuatro ó cinco buques de los que allí se encontraban fondeados; habiéndose ido á pique uno de ellos, que era un falucho español procedente de Denia, y del cual solo se ha salvado la tripulacion.

En medio de tan fuerte horacan, ningun contratiempo se ha experimentado dentro de este puerto, cual siempre sucede. Antes bien en aquellos días, el Excmo. Sr. comandante general del departamento estuvo pasando una escrupulosa revista de inspeccion á la division naval del Mediterráneo, que manda el señor brigadier Rubalcaba, y que, procedente de Barcelona, fondeó aquí el 6, para permanecer, segun se dice, todo este mes.

El mismo periódico añade lo siguiente:

«El temporal de que ántes hablamos ha venido á quitar á nuestros labradores toda esperanza, pues despues de la grande sequia que hemos experimentado, los pocos sembrados que habian quedado han sufrido terriblemente, por consecuencia de los vientos tan duros y secos del SO. que han reinado estos días. Lo mismo que por aquí, se experimenta en los campos de Lorca, Totana y demas de la provincia. Está visto que solo podemos contar con medianas cosechas cada cuatro ó cinco años.

— El día 18 fondeó en el puerto de Santander el hermoso vapor de guerra *Francisco de Asis*, con dos millones de napoleones consignados al Banco Español de San Fernando.

— No sin horror leerán nuestros lectores los siguientes párrafos de una correspondencia de Zaragoza fecha 20 del actual:

«Antes de anoche han sido degollados, en su propia casa, un hábil y virtuoso sacerdote y su anciana criada, en el partido de Tauste: los pobres han perdido un padre que se sujetaba á muy duras privaciones para socorrer el infortunio y acudir con una actividad incansable á los necesitados de la comarca, que no son pocos.

Otros asesinatos parece que han ocurrido en el bajo Aragon, y no dudo que se repetirán en mayor escala, si no se moraliza el pais ejerciendo un rigor saludable con los criminales y con los falsos testigos que tanto contribuyen á la desastrosa impunidad que deploramos.»

*Un lugareño.*—Pasando un lugareño por la plaza de Oriente, vió á sus pies media onza de oro y se bajó á cogerla; pero al mismo tiempo cierto perrillan que se hallaba á un lado, reclamó la propiedad, diciendo que se le habia perdido aquella moneda y la andaba buscando. Esto produjo entre ambos una disputa que se zanjó al fin contentándose el reclamante con que la parte contraria le entregara para no perderlo todo tres napoleones, único dinero que manifestó tener en el bolsillo. La gente que allí se reunió con este motivo, convirtió pronto en desesperacion la alegría del forastero, haciéndole ver que la media onza era falsa, y que semejantes petardos son muy frecuentes en esta coronada villa.

## Seccion comercial.

*Málaga 20 de febrero.*—Sigue el tiempo vario, estando á intervalos nublada y clara la atmósfera; pero el viento norte ó terral, como por aquí se llama, continúa soplando, y el frio de ayer de madrugada era casi tan intenso como el del día anterior.

*San Sebastian 24 de febrero.*—El temporal mas deshecho ha seguido á las nieves que nos han acoquinado por



espacio de diez ó doce dias. Ha habido tambien algunas heladas fuertes que han mantenido la nieve en las cercanías, de donde no sabemos si desaparecerá con la lluvia copiosa que ha templado algun tanto la rapidez del invierno que, aunque tardio se ha explicado de una manera dura.

Ayer se nos ha anunciado una catástrofe que quisieramos no saliese cierta. Háse dicho que una chalupa pescadora ha sido pasada por ojo cerca de Pasages y que han perecido algunos de los pescadores que la tripulaban. Lo mismo sucede acerca del buque que ha pasado por ojo á la falda de pesca. Se dice que ha de haber sido, el bergantín goleta de guerra Constitucion ó una fragata mercante francesa. Ambos volvan de arribada á Pasages de donde habian salido. No salimos garantes de nada de esto.

**Bilbao.**—No hemos notado que en nuestro puerto haya aumentado la esportacion de granos y harinas para Inglaterra. Varios buques se encuentran en la ria, cargados y por cargar con estos artículos para Lóndres y Liverpool, y tenemos noticia de una expedicion de harinas con destino á Dublin que va á afectarse por un fabricante.

Los precios de nuestro trigo no han tenido por consiguiente variacion, pues no hay competencia en su compra. Las harinas de las fábricas de nuestras inmediaciones valen.

14 1/2 la 1ª flor, por arb. en almacen.  
12 1/2 2ª                   "                   "  
10 1/2 3ª                   "                   "

De marcas acreditadas, y procedentes de Castilla, solo sabemos que se halla almacenada una partida de 5 á 6000 arrobas de 1ª por la cual solicita su dueño 14 1/4 reales arb.

De Galicia se han recibido órdenes para la compra de harina y maiz. Varios barquillos han sido despachados con el primer artículo, conduciendo igual cantidad de las clases con destino al Ferrol y la Coruña.

Se han comprado además unas 5.000 fanegas de maiz para Galicia, la mayor parte á 23 1/2 rs. por fanega vizcaína, á bordo, y el resto á 24 rs., precio al cual es ya imposible comprarlo en el dia.

Estos pedidos tienen por causa única el pésimo resultado que dieron las cosechas de frutos en Galicia en el año pasado, particularmente las de centeno y maiz. Los precios de estos dos últimos artículos, que son de un consumo extraordinario en aquel país, habian adquirido un precio exagerado. Este aliciente ha animado á los especuladores de la mediodía, á hacer envíos de cebada para suplir aquella falta, que contribuirán de seguir en la misma proporcion á provocar una reduccion en los precios.

**Beaucaire 22 de febrero.**—Las transacciones con los vinos y aguardientes están paralizadas. El frio y el viento Norte que continúan sin cesar, han bajado el agua del rio, con cuyo motivo y no pudiendo navegar los buques de vapor tenemos muchas existencias de ambos artículos.

**Bercy 19 de febrero.**—Las transacciones están encalmadas con los vinos: los precios se sostienen, pero flojos.

**Beziers 25 de febrero.**—Pocas transacciones se hacen, habiendo poquísima disposicion de los compradores y de los vendedores. Las heladas son de cada dia mas fuertes, y todo hace presentir que la vegetacion de la viña será tardía.

**Habana 29 de enero.**—Desde nuestro aviso 15 del actual el tiempo ha sido desfavorable no solo los trabajos de la zafra, sino que aun ha impedido que tuviéramos arribos. Los dueños de las plantaciones se sostienen en consecuencia con firmeza en sus pretensiones, y á cuyos límites han debido someterse los compradores por las órdenes llegadas de España, Marsella, Génova y los Estados-Unidos. Con todo las transacciones han sido limitadas, y á precios irregulares. Los precios establecidos se mantendrán y es probable cobren mayor valor atendida la actividad de la demanda y la poca probabilidad de que aumenten las existencias; en razon del tiempo que, si continúa algunos dias mas, podrá causar graves perjuicios á la cosecha. Los compradores para el Norte de Europa parecen desear contratos por cosechas enteras á 1/2 real ménos del precio corriente, á cuya proposicion se han hallado algunos; con lo que podemos referir una contrata de 3000 cajas de una sola propiedad á 7 5/8 por blanco ordinario, 6 1/2 por dorado nº 17, 5 1/2 por nº 12 y 5 1/4 por nº 14; y otra de 4000 cajas á P. 16 5/8 una de 16 arrobas libre de taras, cuyo surtido consiste 1/5 blanco, 5/8 dorado y 2/5 cucuruchos.—Varios otros contratos se han hecho en las condiciones trascritas, pero todas con fuertes ventajas. Los arribos hasta ahora consisten en 19,000 cajas de azúcar nuevo, de ellas 10,000 están ya vendidas. El mascabado es igualmente muy solicitado y fuertes partidas, cosechas enteras por entregar en puertos extranjeros, se han realizado de 5 á 5 1/4 rs. por calidades corrientes buenas: las inferiores de 4 1/2 á 4 3/4 y el fino superior 5 3/4 á 6 1/2.—El café está sin variacion, con bastantes ventas, particularmente para Nueva-Orleans.—La cera se obtiene con mas facilidad de D. 9 á 9 1/2 por blanca y 7 á 7 1/2 por la amarilla.

**Malanzas 27 de enero.**—No tenemos arribos de azúcar, habiendo demanda para España. Los mascabados son solicitados para Europa á 4 3/4 reales por clases bajas ordinarias, y comunes 4 3/4 á 5, buenas 5 1/4 á 6.

El dia 27 fueron despachados de Nueva-Orleans para Barcelona los buques Julio, c. Just; Currie, c. Docet, é Isabel, c. Seiches.

**Nueva-York 9 de febrero.**—Por el Africa.—El mercado algodonero está encalmado; los precios se sostienen flojos, pero sin baja declarada por ahora. El exceso de los arribos se calcula en 490,000 balas.

**Montevideo 5 de enero.**—La situacion política de la provincia de Buenos-Aires nos obliga á suponer que gran parte de los negocios que debieran dirigirse á aquel mercado acudirán al nuestro por algun tiempo, siendo probable con este motivo que las transacciones mercantiles serán de importancia en el mes próximo. Precios corrientes: cueros secos, de 5 P. á 5,200; en bruto 4 á 4,200; estrechos 3,450 á 3,500; salados 5,100 á 5,150 las 15 libras; pieles de caballo 1750 á 1715 cada una.

## Palma 5 de marzo.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Alejandro Villegas, capitán del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

### LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que el dia 8 del actual se cierra la venta de los billetes de la que se ha de celebrar el dia siguiente, á 200 rs. vn. cada entero y 25 id. el octavo. Palma 5 de marzo de 1853.—Jaime Muntaner.

## BOLETIN RELIGIOSO.

### Santo del dia.

### SAN OLEGARIO, OBISPO.

*Barcelona vió nacer á este santo hijo de una familia nobilísima que le dieron una educación cual correspondia á su alta gerarquía. Olegario fué un ángel en la pureza; su ayuno era frecuente, su oracion continua, su edificacion en el templo edificante. En la carrera literaria mereció en breve aplausos de los sabios. Llegado Olegario á la edad de 10 años, sus padres, que determinaron sirviese á Dios en su templo, hicieron donacion á la Santa Iglesia de Barcelona y su cabildo de una heredad que tenían en el condado de Vique, y Olegario fué admitido en el gremio de los canónigos de aquella Catedral. Despues fué promovido á la dignidad de prepósito de la misma. Dedicóse por 20 años al estudio de la sagrada teología, leyendo las obras de los Santos Padres, saliendo doctor insigne y elocuente predicador. Renunció la canongía y prepositura y vistió el hábito de canónigo seglar de San Agustin con el título de San Adrian cerca de Barcelona. Despues de profeso fué elegido Prior, y renunció la prelación. Entonces se fué al monasterio de S. Rufo, de la misma orden, en la Provenza, pensando no ser allí conocido, pero faltando el Abad de dicho monasterio, al llenarse la vacante fué Olegario el nombrado y obtuvo el cargo hasta que en 1115 fué electo obispo de Barcelona. Sus rentas las empleaba en reedificar iglesias y socorrer necesidades, y era muy amigo de terminar pleitos por medio de amistosas concordias. El conde de Barcelona D. Ramon Berenguer le escogió para la sede de Tarragona, confirmando el nombramiento el Papa Gregorio II, reteniendo aquella sede fijó S. Olegario su residencia en Barcelona, fué llamado á varios concilios, y su Divina Majestad tuvo á bien anunciarle en setiembre del año 1136 el próximo fin de la carrera de*

*su vida, habiendo sido su dichoso tránsito el 6 de marzo de 1137 á los 76 años de su edad, á los 20 de Obispo de Barcelona y 19 de metropolitano de Tarragona. Su cuerpo se conserva íntegro é incorrupto en la Santa Iglesia Catedral de aquella ciudad, vestido de pontifical desde la cabeza á los pies.*

## CULTOS SAGRADOS.

Mañana domingo en la iglesia de Capuchinas concluyen las cuarentahoras dedicadas al sagrado Corazon de Jesus, siendo la esposicion á las seis de la mañana, á las diez habrá misa solemne y sermon que dirá D. Pedro José Llampayas presbítero: por la tarde se hará un rato de meditacion, en seguida se hará la devocion al deífico Corazon y despues la reserva.

— En la del Santo Hospital se celebra fiesta votiva en honor de la preciosísima Sangre de Ntro. Señor Jesucristo y de la Virgen del Carmen, empezándose á las diez una misa cantada por la reverenda comunidad.

— En la de San Gerónimo á las cinco de la tarde se practicará el piadoso ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus, con música y esposicion del Santísimo.

## NAVEGACION

### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 4. Para Ciudadela javeque Cuatro Amigos, de 21 ton., pat. Sebastian Picó, con 2 pas., aceite, jabon y efectos.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS

DEL DIA 6 DE MARZO.

Sale el sol á las 6 horas y 14 minutos.

Pónese á las 5 y 46

Sale la luna á las 4 y 36 id. de la madrugada

Pónese á las 2 y 15 id. de la tarde.

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.

12 h. 12 m.

## AVISOS

Acaba de llegar en esta capital un comisionado procedente de la fábrica de Oriente de Barcelona, con un gran surtido de perfumería, como son: jabones de olor, pomada, aceite, aguas de olor, etc.; vendiéndose á precios muy cómodos, por mayor y menor, en la fonda del Vapor, cuarto número 21, desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

— Sigue la venta de muebles en la casa número 117, calle d'en Maymó, frente el horno d'en Frasquet, de nueve á una y de tres á cinco, en los dias de trabajo.

— El que tuviere para vender ó arrendar una casita de recreo con una á tres cuarteradas de tierra en cualquiera de los puntos siguientes, Bonanova, Son Rapiña, Son Serra, Vileta, Establiments, ó en sus inmediaciones, podrá servirse acudir á la imprenta de este periódico donde darán razon del sugeto encargado de su adquisicion.

— Una nodriza de 28 años de edad desea encontrar criatura para criar tanto en su casa como en la de los padres de la última: en esta imprenta darán razon.

HELADOS. — Mañana domingo y todos los demas de esta cuaresma se despacharán en el café de la Union, situado en el Paseo de la Princesa.